

¿Conoces nuestro sufrimiento?
2 Timoteo 3:10-12

LIBIA

Población: Aprox. 7,5 millones.
Capital: Trípoli
Forma de gobierno: Dividida. El Gobierno de Unidad Nacional (GNU) gobierna desde Trípoli; una administración oriental, respaldada por la Cámara de Representantes y las Fuerzas Armadas Árabes Libias (FAAL), gobierna gran parte del resto del país.
Jefe de Estado: Consejo Presidencial bajo Mohamed al-Menfi, aunque su mandato es cuestionado.
Religiones: Musulmanes 99%, cristianos 0,5%, budistas 0,4%, otras religiones 0,1%

Gina A. Zurlo, ed. Base de datos cristiana mundial (Leiden/Boston: Brill, consultado en agosto de 2026)

Aún en espera de paz y unidad

Quince años después de la caída de Gadafi, Libia aún carece de un gobierno central funcional. Dos autoridades rivales controlan distintas partes del país, cada una apoyada por grupos armados y actores externos, y cada una con sus propias motivaciones. Las pérdidas sufridas por los libios comunes se manifiestan en arrestos arbitrarios, torturas y asesinatos, y en la casi total impunidad de estos actos.

Todos viven en un clima de inseguridad, pero las minorías religiosas enfrentan desafíos adicionales. Los cristianos en Libia, la mayoría de los cuales son trabajadores extranjeros, practican su fe en secreto. El simple hecho de predicar públicamente o distribuir literatura cristiana puede conllevar el arresto, la detención o la deportación.

Una constitución que no protege la libertad religiosa.

El país aún se rige por su constitución provisional, la Declaración Constitucional de 2011, que designa al islam como religión de Estado, permite a los no musulmanes practicar su fe y se compromete a proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Sin embargo, la aplicación de estas protecciones sigue siendo limitada en algunos casos. Las personas pueden ser arrestadas o encarceladas por delitos relacionados con insultar al islam o cambiar de religión. Observadores internacionales han clasificado a Libia entre los países donde la libertad religiosa enfrenta serios desafíos.

El impacto del extremismo y la debilidad del estado de derecho

Donde el Estado es débil, otras fuerzas pueden llenar el vacío. Han surgido grupos armados y redes con tendencias islamistas extremistas, particularmente en algunas zonas del este de Libia. Los informes indican que algunos de estos grupos ejercen influencia sobre mezquitas y actividades religiosas y educativas. También se producen arrestos y detenciones sin el debido proceso ni rendición de cuentas en algunas áreas.

Tras un análisis más detallado, se observan vínculos entre algunas figuras influyentes y redes de trata de personas y detención ilegal. Para los cristianos, los conversos y los libios no religiosos, así como para algunas minorías musulmanas, como los sufíes y los ibadíes, la debilidad del Estado de derecho puede aumentar el riesgo de presión, discriminación o persecución.

Persecución de cristianos y otras minorías

En 2015, los cristianos de todo el mundo se horrorizaron al ver un video que mostraba la brutal masacre de 21 cristianos a manos de un grupo extremista en una playa de Libia. Libia no suele considerarse un país donde se produzcan masacres sectarias anualmente. La presión allí es más sutil y a veces se manifiesta a través de los tribunales, las restricciones legales y sociales, y los incidentes de violencia.

En abril de 2025, un tribunal condenó a 11 cristianos a penas de prisión de entre tres y quince años por cargos que incluían insultar al islam y profanar lugares sagrados religiosos. Algunos de ellos habían sido arrestados dos años antes, en 2023, por cargos relacionados con su conversión al cristianismo y por hablar de su fe con otras personas. Según los informes, se intentó obligar a algunos de ellos a renunciar al cristianismo bajo tortura.

La presión no se limita a los cristianos; extremistas salafistas en el este han destruido o dañado santuarios sufíes, y los musulmanes ibadíes y los libios no religiosos también sufren discriminación y presión.

Por lo tanto, la vida cristiana se desarrolla con discreción y reunirse en público resulta peligroso en algunas circunstancias.

Familia, comunidades y educación

Las escuelas y los planes de estudio están fuertemente influenciados por el entorno religioso y cultural predominante en el país, mientras que otras religiones y perspectivas no religiosas están prácticamente ausentes. Los niños de grupos minoritarios suelen sufrir esta discriminación a través de presiones sociales y culturales, más que por ninguna ley escrita. Además, no existe una protección legal clara y adecuada para quienes deciden abandonar el islam o cambiar sus creencias religiosas.

Mujeres, derecho de familia y discriminación religiosa

El derecho de familia se rige por los principios de la sharia islámica, y sus disposiciones varían según la persona. El matrimonio, el divorcio, la herencia y la nacionalidad difieren. Una mujer musulmana no puede casarse con un hombre no musulmán, mientras que un hombre musulmán goza de mayor libertad en este ámbito. Una mujer libia casada con un extranjero puede encontrarse con que no puede transmitir su nacionalidad a sus hijos, lo que afecta su identidad legal y su acceso a servicios básicos.

Oramos

- Por los cristianos de Libia, especialmente por los recién convertidos y los encarcelados, que Dios los proteja y fortalezca.

- Que Dios guíe con sabiduría y seguridad a los líderes religiosos que toman decisiones que pueden poner vidas en peligro.

- Por todos aquellos que siguen sufriendo los efectos de la tortura, la detención y la trata de personas, y por quienes han perdido a seres queridos. Este tipo de recuperación lleva mucho más tiempo del que sugieren las noticias.

- Que crezca un movimiento hacia Cristo entre los libios, entre los migrantes en tránsito y entre otras minorías del país.

- Por el fin de la división y por un gobierno lo suficientemente estable como para hacer cumplir el estado de derecho y proteger los derechos de todos los ciudadanos.

- Que algunos de los que propagan el odio y la violencia en nombre de la religión cambien verdaderamente de parecer y elijan el camino de la paz y la reconciliación.

- Que los libios que viven en el extranjero encuentren a Cristo dondequiera que estén y lleven esta esperanza a sus familias en su tierra natal.

- Para que prevalezcan la paz y la reconciliación, y todos los libios vivan con seguridad y dignidad, con el respeto de sus derechos y libertades fundamentales.